

Condona DIF Metepec colegiatura mensual en estancias infantiles



PREVENIR ES PRIORIDAD EN METEPEC

AVISO

Por contingencia de salud derivado del **COVID-19**, que obligó el cierre temporal de las Estancias Infantiles "**San Lucas**" y "**Sor Juana Inés de la Cruz**", el Sistema Municipal DIF Metepec condonará el pago de la colegiatura del **mes de abril**, en **apoyo a la economía familiar**.

#FamiliasSeguras
#NoSonVacaciones

#GobiernoQueAtiendeEscuchaYResuelve

 **DIF**
Metepec

 **Metepec**
CONSTITUCIÓN 1974
En Cosecha Feliz

En apoyo a la economía familiar, el Sistema Municipal DIF de Metepec (SMDIF), condonará el pago de la colegiatura correspondiente del mes de abril en las Estancias Infantiles dependientes del organismo asistencial ?Sor Juana Inés de la Cruz? y ?San Lucas?, ubicadas en Izcalli Cuauhtémoc V y San Lucas Tunco, respectivamente.

En congruencia con las medidas promovidas por la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez, sobre prevención de riesgo sanitario por el COVID-19, así como el apoyo a la ciudadanía, en este caso de padres de familia trabajadores, se determinó omitir la colegiatura del próximo mes.

La determinación que fue formalizada por la presidenta del SMDIF, Mariana Cabeza Gamboa, tiene como finalidad proteger la integridad de los menores de edad y adicionalmente contribuir al gasto de las familias que tienen a sus hijas e hijos en las Estancias, condonando el pago mensual correspondiente.

El gobierno de Metepec, desde el inicio de la fase 1, ha cumplido a cabalidad con las recomendaciones sanitarias y ha generado una importante campaña de información y concientización en las comunidades para asumir medidas de prevención de contagio.